

BIODEVICES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1.- ANTECEDENTES

BIODEVICES CIA. LTDA. Fue constituida según escritura pública del 11 de julio de 2012. El objeto social de la compañía será: a) prestación de asesoría en el área Administrativa, Comercio Exterior, Marketing y Ventas; b) Importación directa, exportación, compra, venta comercialización de equipos de oficina y computación, al por mayor y menor; c) Importación, Exportación y Comercialización de Relojes de Control de personal, relojes de control de guardias, relojes estampadores, protectores de cheques, contadoras y recontadoras de billetes y monedas y Sistemas Biométricos al por mayor y menor; d) Servicio técnico, mantenimiento, instalación y ventas de controles de accesos, cerraduras biométricas, sistemas de control de proximidad, relojes biométricos de control de asistencia de personal, relojes de control de guardias; e) Desarrollo de sistemas de software, a fin con el objeto social de la empresa y su comercialización; f) Comercialización de licencias de software y sub licenciamiento a nivel nacional e internacional; g) Podrá desarrollar, instalar y comercializar, importar, exportar, vender, comprar, distribuir y comercializar productos o materia prima, bienes muebles, acabados, tecnología, repuestos, partes, piezas, maquinarias, sistemas, software, hardware, entre otros para el cabal cumplimiento de su objeto social; h) Podrá llevar adelante el desarrollo, diseño, publicación impresa y en medio electrónico de libros, revistas y otro tipo de publicaciones especializadas y relacionadas con el objeto social; i) Podrá promover, invertir y constituir empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados para la realización de su objeto social; j) Podrá intervenir en contratos de compraventa, enajenación, alquiler, anticresis, corretaje, agenciamiento, administración y representación, como medios necesarios para cumplir con su objeto social; k) Representar a personas naturales o jurídicas, fabricantes, , productores, distribuidores, marcas patentes, modelos de utilidad, equipos y maquinarias en cumplimiento de su objeto social; l) Dar servicios de agenciamiento y representación de personas naturales o jurídicas dentro de la República del Ecuador o en el exterior, en todo lo relacionado al cumplimiento de su objeto social; m) Podrá adquirir acciones, participaciones o derechos de las compañías existentes o promover la constitución de nuevas compañías privadas a participar con compañías del Estado, conformando compañías de economía mixta o de cualquier otra naturaleza, ya participando como parte en el contrato constitutivo o fusionándose con otra o transformándose en una compañía distinta conforme lo disponga la Ley; n) Podrá actuar y o vender, como mandatario o mandataria de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en líneas afines al objeto social, abrir toda clase de cuentas corrientes sean comerciales o bancarias, solicitar garantías bancarias; podrá participar en toda clase de licitaciones con el Estado ya sea sola, formando consorcios con compañías nacionales o extranjeras, o asociándose con compañías existentes o que fueren a constituirse; o) Podrá así

mismo brindar asesoría profesional para todos los bienes y servicios que ofrece o llegare a ofrecer, planificación estratégica, procesos y su automatización, consultoría en el área informática en general y manejo de la administración y contabilidad para las empresas para cumplir con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá comprar, arrendar o vender bienes muebles o inmuebles, importar equipos, partes, piezas o repuestos necesarios para instalar la infraestructura que requiera la compañía para el cumplimiento de su objeto social, y en general celebrar y ejecutar todo tipo de acto, convenio o contrato civil, mercantil, o de cualquier otra naturaleza que sea permitido por la ley Ecuatoriana; actuar como agente, representante, mandatario o comisionista de otras empresas nacionales o extranjeras en el país o en el exterior, así mismo podrá asociarse con personas naturales o empresas de este tipo, nacionales o extranjeras, para proyectos o trabajos determinados o para el cumplimiento del objeto social en general, formando asociaciones, consorcios o cualquier otro tipo de acuerdo permitido por la ley; intervenir como socia o accionista en la formación o constitución de toda clase de sociedades o compañías, corporaciones, asociaciones, empresas y demás personas jurídicas o entes comerciales y participar en los aumentos o disminuciones de capital, fusiones y transformaciones de las mismas; adquirir, tener, poseer acciones, participaciones o partes beneficiarias de otras sociedades o compañías, aceptar y ejercer agencias y representaciones de terceros, nacionales o extranjeros, en el país y en el exterior, y en general realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidos por la ley que sean acordes con su objeto social y necesarios, y convenientes para su cumplimiento.- No podrá la compañía dedicarse al arrendamiento mercantil (leasing financiero) de conformidad con el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control de Gasto Público en concordancia con la Regulación cuatrocientos ochenta y nueve- ochenta y ocho (489-88) de la Junta Monetaria publicada en el Registro Oficial Numero ochocientos ochenta y dos de veinte y nueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los estados financieros de detallan a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de BIODEVICES CIA. LTDA. fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y presentan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario, donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses que son la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta Corriente	
Banco de Guayaquil	5.808,80

NOTA 4- CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

Clientes	6396,89
----------	---------

NOTA 5- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

Crédito Tributario IVA	654,25
Crédito Tributario IR	4205,75

NOTA 6- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre comprende:

Otros	2.362,57
-------	----------

NOTA 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

	6.823,12
--	----------

PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

Proveedores por Pagar	19.633,00
Obligaciones con el less	1.064,16
Otros	2.807,37

NOTA 8- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre comprende:

Capital suscrito o asignado	600,00
Aportes para futuras capitalización	2.400,00

NOTA 9 – UTILIDAD DEL EJERCICIO

El resultado al final del año 2015 fue una UTILIDAD de \$ 1.499,73